



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Foto: Mateo Reyes

Los secretarios de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch (derecha) y de Movilidad, Andrés Lajous.

OPERATIVO DECEMBRINO

Alcoholímetro bajó 34% las muertes en choques

Detuvieron a dos mil 213 conductores, de los cuales dos mil siete son hombres

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gmm.com.mx

El operativo Conduce sin Alcohol decembrino contribuyó a reducir 34% las defunciones por hechos de tránsito en la Ciudad de México.

Además, los hombres fueron los más detenidos por conducir alcoholizados, dio a conocer ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Del 8 de diciembre al 12 de enero se aplicaron 508 mil 875 pruebas AlcoStop, que sirven para medir el alcohol en el ambiente al interior de los automóviles, derivado de ello se realizaron 11 mil 913 pruebas de alcoholemia a conductores.

Ello con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y la ciudadanía en general.

“Fueron dos mil 213 personas con resultados positivos a los límites permitidos de alcohol, las cuales fueron presentadas ante el Juez Cívico; dos mil siete hombres y 206 mujeres. También se llevó a cabo la remisión de dos mil 177 vehículos a depósitos”, detalló en conferencia de prensa.

El programa Conduce sin Alcohol decembrino contó con el despliegue de 805 policías y 123 vehículos, en aproximadamente 23 puntos de revisión diarios, en jornadas diurnas y nocturnas, así como en puntos itinerantes.

Las principales acciones del programa se enfocaron en mantener presencia estratégica y dinámica en las 16 alcaldías, a través de dos mil 456 puntos de revisión que se instalaron en las zonas identificadas como de alto consumo de alcohol o de alto tránsito vehicular.

También se realizaron revisiones a conductores de las unidades del transporte público y de carga, en forma conjunta con personal de la Secretaría de Movilidad.

9,753

CONDUCTORES

fueron detectados durante 2021 manejando con niveles de alcohol mayores a lo permitido

Así como campañas de difusión para promover en la ciudadanía el manejo responsable de vehículos en escuelas, mercados, empresas y lugares públicos.

Además, se realizaron jornadas de pruebas amistosas de alcoholemia con visitas a bares y lugares de entretenimiento, con el propósito de sensibilizar a los consumidores de alcohol sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

García Harfuch también señaló que durante todo el año pasado se realizaron un total de 653 jornadas, con dos mil 456 puntos de revisión instalados en las 16 alcaldías de la ciudad, en las que nueve mil 753 personas superaron el límite de alcohol permitido para conducir.

Ven reducción de muertes viales

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El número de defunciones por hechos viales durante la temporada navideña se redujo 34 por ciento, indicaron ayer autoridades capitalinas.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), precisó que entre el 8 de diciembre y el 6 de enero se registraron 31 muertes por accidentes de tránsito.

En este mismo periodo, pero entre 2020 y 2021, el saldo fue de 47 fallecimientos. Un año antes fue de 40, refirió el Secretario de Movilidad de la CDMX, Andrés Lajous, durante la presentación del balance por el programa decembrino. Conduce sin Alcohol.

“Lo más importante en una política de seguridad vial es ver que esta tenga consecuencias en la vida de las personas”, dijo Lajous.

Asimismo, en 2021 disminuyó el total de víctimas mortales por hechos ocurridos durante las noches y las madrugadas. El año pasado fueron 20 víctimas mortales, frente a las 29 de 2020 y las 28 de 2019.

En tanto, el Gobierno de la CDMX reportó que no hubo personas fallecidas en vías de acceso controlado, como lo son el Anillo Periférico y el Circuito Bicentenario, entre el 8 de diciembre y el 6 de enero.

Debido a los resultados del operativo Conduce sin Alcohol, la SSC anticipó que



■ Andrés Lajous, Secretario de Movilidad.

el programa será desplegado en primavera, para Semana Santa, y en septiembre, por las fiestas patrias, épocas en las que se incrementan los accidentes vehiculares por consumo de alcohol.

Fecha:

14-01-22

Sección:

Noticias

Página:

A13



EL UNIVERSAL

PRECAUCIÓN

CONDUCE SIN ALCOHOL SERÁ PERMANENTE

El programa Conduce Sin Alcohol ya no se realizará sólo los fines de semana, sino que este 2022 se ejecutará de forma permanente, todos los días en la Ciudad de México y habrá operativos sorpresa, informó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Del 8 de diciembre al 12 de enero, 2 mil 213 personas salieron positivas en consumo de alcohol, de esos, 2 mil 7 fueron hombres y 206 mujeres. ● Laura Arana

Foto: Cortesía - Metro CDMX



Omar García Harfuch. Todo este año se efectuarán jornadas nocturnas los fines de semana y diariamente en fechas sorpresivas o aleatorias.

“Si se compara el año pasado, con 2019 y 2020, cerró mucho mejor en lo que se refiere a asesinatos, con una disminución de casi el 37 por ciento; además, advirtió, continuarán, las detenciones de generadores de violencia”.

Omar García Harfuch
Jefe de la Policía Capitalina

Aplicarán alcoholímetro todo el año en la CDMX

POR MANUEL COSME |
OEM-Informex

Este año, el programa *Conduce sin Alcohol* se aplicará también en las fiestas patrias y de primavera en la Ciudad de México, ya que se ha notado que en esas fechas hay un mayor riesgo de accidentes de tránsito por el consumo inmoderado de alcohol, anunció hace unos momentos **Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.**

Durante una conferencia de prensa, el jefe de la policía capitalina presentó los resultados de esa campaña aplicada en el periodo decembrino y dio un avance de lo que se espera para este 2022.

Pablo Vázquez, subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó que en los dos operativos especiales más a aplicarse en abril y septiembre, además del decembrino, se ampliarán los puntos de revisión, se estará a todas horas y diariamente y se intensificarán la sensibilización.

En la sede de esa institución, su titular dio a conocer que todo este año se efectuarán jornadas nocturnas los fines de semana y diariamente en fechas sorpresivas o aleatorias; también, se intensificarán las labores de revisión, y en su caso, las remisiones de conductores de motos que no cumplan con el Reglamento de Tránsito.

Otra acción, que se realizará conjuntamente con personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), es la verificación del transporte público de pasajeros y de carga, además, de cierres nocturnos de vías de acceso controlado durante las temporadas de mayor riesgo; igualmente, la aplicación de pruebas amistosas en lugares

públicos como escuelas, parques, plazas comerciales, restaurantes, bares, centros de entretenimiento y establecimientos mercantiles.

En cuanto a los resultados de la campaña emprendida entre el 8 de diciembre de 2021 y 12 de enero de este año, el secretario reportó que se practicaron 11 mil 913 exámenes de alcoholemia; 2 mil 213 personas rebasaron los límites de alcohol, de los cuales 2 mil 7 fueron hombres y 206 mujeres; y se remitieron 2 mil 177 vehículos al corralón.

Fecha:

14/01/22

Sección:

Página:

2

OVACIONES

Aseguró que la inclusión de tecnologías permitió mejorar la operación del programa con una eficiencia de 80 a 90 por ciento, es decir, la tasa de personas que resultan positivas, sobre el número de análisis de aire efectuados.

En su oportunidad, Andrés Lajous, titular de Semovi, informó que el año pasado las defunciones por accidentes automovilísticos descendieron un 34 por ciento en comparación con 2020 y del 23 por ciento con respecto a 2019; y que el año pasado se logró bajar en 30 por ciento el total de víctimas mortales por hechos de tránsito registrados en la noche y madrugadas.

Finalmente, durante la aplicación del programa Conduce sin Alcohol en el periodo decembrino se registró un saldo de 0 personas fallecidas en las vías de acceso controlado, o tramos cerrados, que se ubican en tramos del Anillo Periférico, Circuito Bicentenario e Insurgente Norte.

INSTALARÁN MÁS ALCOHOLÍMETROS

Ampliarán programa Conduce sin Alcohol

MANUEL COSME

Este año, el programa Conduce sin Alcohol se aplicará también en festividades como Semana Santa y fiestas patrias en la Ciudad de México, ya que se ha notado que en esas fechas hay un mayor riesgo de accidentes de tránsito por el consumo inmoderado de alcohol, anunció **Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.**

Durante una conferencia de prensa, el jefe de la policía capitalina presentó los resultados de esa campaña aplicada en el periodo decembrino y dio un avance de lo



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

que se espera para este 2022.

Pablo Vázquez, subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó que en

los dos operativos especiales más a aplicarse en abril y septiembre, además del decembrino, se ampliarán los puntos de revisión, se estará a todas horas y diaria-

Del 8 de diciembre al 12 de enero, dos mil 213 personas ingresaron al Torito

Los secretarios presentaron un informe

Fecha:

14/01/22

Sección:

Página:

2

El Sol de México

mente y se intensificarán la sensibilización entre los conductores.

En la sede de esa institución, su titular dio a conocer que todo este año se efectuarán jornadas nocturnas los fines de semana y diariamente en fechas sorpresivas o aleatorias; también, se intensificarán las labores de revisión, y en su caso, las remisiones de conductores de motos que no cumplan con el Reglamento de Tránsito.

Otra acción que se realizará conjuntamente con personal de la Secretaría de Movilidad es la verificación del transporte público de pasajeros y de carga, además de cierres nocturnos de vías de acceso controlado durante las temporadas de mayor riesgo; igualmente, la aplicación de pruebas amistosas en lugares públicos como escuelas, parques, plazas comerciales, restaurantes y bares.

En cuanto a los resultados de programa entre el 8 de diciembre y 12 de enero pasados, el secretario reportó que se practicaron 11 mil 913 exámenes de alcoholemia, de los cuales dos mil 213 personas rebasaron los límites de alcohol. Dos mil 7 fueron hombres y 206 mujeres.

Fecha:

14/01/22

Sección: Al día

Página: 15

El Gráfico



EL ALCOHOLÍMETRO YA NO SE REALIZARÁ sólo los fines de semana, sino que **ESTE 2022** será permanente **TODOS LOS DÍAS** en la Ciudad de México y **HABRÁ OPERATIVOS SORPRESA**, informó el **secretario de Seguridad, OMAR GARCÍA HARFUCH**. Del 8 de diciembre al 12 de enero, **2 MIL 213 CONDUCTORES** salieron positivos en exceso de **CONSUMO DE ALCOHOL**, de ellos 2 mil 7 fueron hombres y **206 MUJERES**.

Caen 34% accidentes mortales; se dispara la detención de conductores ebrios

Operativo. Durante el pasado 'Guadalupe-Reyes' se intensificó el operativo 'Conduce sin Alcohol' en la capital del país

Resultado. La remisión de conductores ebrios —dos mil 95 personas más que en el año anterior— se reflejó en la reducción de víctimas mortales por hechos de tránsito

Monserrat Vargas

Con el incremento de más de 1500% en remisiones de conductores ebrios a 'El Torito' —bajo el programa Conduce sin Alcohol, mejor conocido como Alcoholímetro— se ha logrado una reducción de muertes por hechos de tránsito en la Ciudad de México durante diciembre y enero, según autoridades locales.

Mientras que del 8 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021 se registraron 47 personas fallecidas por accidentes viales, en el mismo periodo, pero con corte a los primeros días del año en curso, la cifra bajó a 31, es decir, una reducción de 34%.

En tanto, por medio del operativo decembrino 'Conduce sin Alcohol' del 8 de diciembre de 2021 al 12 de enero de 2022 se detuvieron a dos mil 213 conductores en estado de ebriedad, lo que se traduce en dos mil 95 personas más que las registradas entre el último mes de 2020 y el primero del año pasado.

"El programa Conduce sin Alcohol y su forma de implementación, su ampliación en tiempos de mayor riesgo en los horarios permanentes, lo que permitió fue una reducción en el número de personas fallecidas en hechos de tránsito", aseveró en conferencia de prensa Andrés Lajous, secretario de

Movilidad de la CDMX.

Refuerzo tras pandemia

Respecto al balance general de las acciones con motivo del 'Alcoholímetro' en la ciudad, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, refirió que se han recuperado los niveles de operación previos a la pandemia de Covid-19.

Mientras que en 2018 se llevaron a cabo 651 jornadas con motivo de dicho programa, en 2020 el número bajó a 417; no obstante el año pasado volvió con 653. Lo mismo ocurrió con las remisiones a 'El Torito', que pasó de 10 mil 205 a dos mil 888 en pandemia para repuntar en 2021 a nueve mil 753.

Cabe resaltar que el operativo que recién culminó se intensificó con un enfoque preventivo y disuasivo por lo que se duplicaron los puntos de revisión a dos mil 456 en las 16 alcaldías específicamente en zonas identificadas como de alto consumo de alcohol o tránsito vehicular.

El despliegue de la SSC contó con un estado de fuerza de 805 elementos con apoyo de 123 vehículos en aproximadamente 23 puntos de revisión diarios, en jornadas diurnas y nocturnas, así como en puntos itinerantes.

Operativos especiales en 2022

García Harfuch informó que durante el año en curso el 'Alcoholímetro' se mantendrá en la capital del país con jornadas diurnas y nocturnas los fines de semana y en fechas sorpresivas o aleatorias entre semana.

Además, la SSC contempla operativos especiales además del decembrino, en los meses abril y septiembre, con motivo de Semana Santa y fiestas patrias, respectivamente.

Lo anterior, debido a que en esos periodos representan mayor riesgo de accidentes de tránsito por consumo inmoderado de alcohol.

RESULTADOS 'ALCOHOLÍMETRO'

(8/12/2021 - 12/01/2022)

508,875

pruebas AlcoStop.

11,913

pruebas de alcoholometría.

2,213

conductores a 'El Torito'.

2,177

vehículos remitidos a depósitos.

FALLECIDOS POR HECHOS DE TRÁNSITO

■ 08-dic-2020
al 06-ene-2021
18: mañana-tarde
29: noche-madrugada

■ 08-dic-2021
al 06-ene-2022
11: mañana-tarde
20: noche-madrugada





Al Torito. De los dos mil 213 detenidos por conducir en estado de ebriedad, dos mil siete fueron hombres y 206 mujeres. / CUARTOSCURO



MÁS BORRACHOS
AL TORITO

García Harfuch:
alcoholímetro,
para todo el año

CDMX 12



LO ANUNCIA GARCÍA HARFUCH

EL ALCOHOLÍMETRO, TODO EL AÑO: SSC

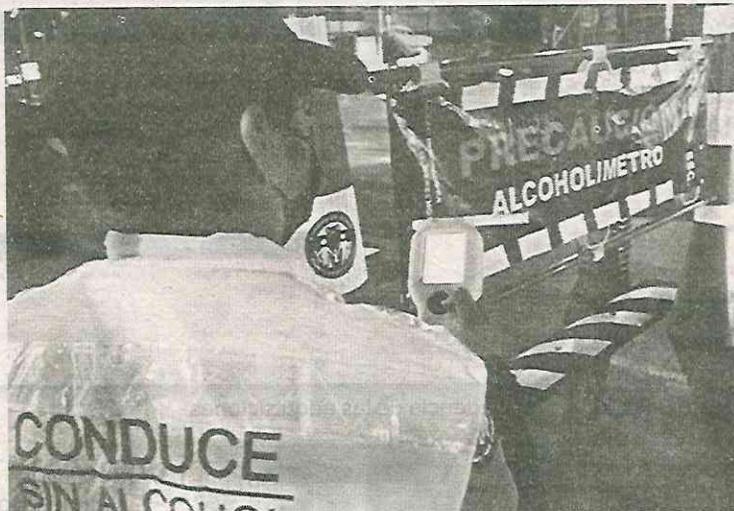
En el Guadalupe-
Reyes, 31
fallecidos, 31%
menos que en
2020

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante los buenos resultados del programa “Conduce sin Alcohol”, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, confirmó que se mantendrá permanente durante todo el año.

Destacó que el programa, que inició el pasado 8 de diciembre y concluyó al 12 de enero del presente año, arrojó la cifra de 2 mil 213 personas positivas al consumo de alcohol por encima de la norma, de los cuales 2 mil 7 correspondieron a hombres y 206 a mujeres.

“La institución es más efectiva para detectar personas po-



2

mil 7 fueron
hombres y
206 a muje-
res

Además, intensificarán revisiones a motociclistas

2

mil 213 posi-
tivas al consu-
mo de alcohol
por encima
de la norma

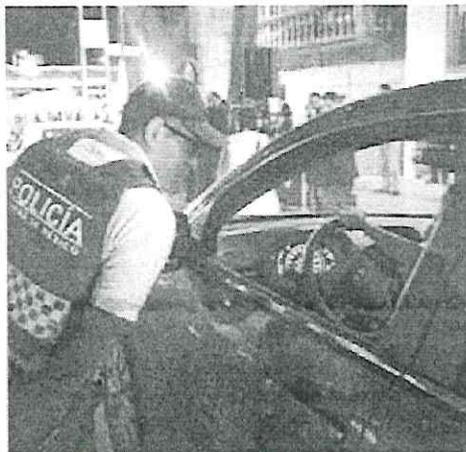
sitivas por consumo de alcohol si la comparamos contra 2019”, dijo el funcionario capitalino, al resaltar que se incrementó el cumplimiento de las sanciones, gracias a las reformas realizadas al Reglamento de Tránsito.

García Harfuch, precisó que entre las medidas para reforzar la acción se incluyen aplicar dos operativos adicionales de vigilancia, además del decembrino, también en abril por la celebración de

Semana Santa y en septiembre debido a las fiestas patrias.

El jefe de la policía indicó que el programa se realizará durante todo el año en jornadas diurnas y nocturnas, los fines de semana y en fechas sorpresivas o aleatorias entre semana. “A partir del día 8 de diciembre de 2021, por instrucciones de la jefa de Gobierno, se intensificó la presencia y operación del programa Conduce sin Alcohol en las 16 alcaldías”.

Dejan todo el año al operativo anti alcohol para los automovilistas



PRESUMEN REDUCCIÓN DE MUERTES

‘Conduce Sin alcohol’ seguirá en funciones

⊕ La Secretaría de Seguridad Ciudadana avisó que reforzarán este esquema

REDACCIÓN
@DDMexico

Tras asegurar Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que el programa “Conduce Sin Alcohol” ha dado buenos resultados, indicó que este se realizará de forma permanente para todo este año.

No obstante, precisó que entre las medidas para reforzar la acción se incluyen aplicar dos operativos adicionales de vigilancia, además del decembrino, también en abril por la celebración de Semana Santa y en septiembre debido a las fiestas patrias.

Fue ayer en conferencia, indicó que este sistema se realizará durante todo el año en jornadas

diurnas y nocturnas, los fines de semana y en fechas sorpresivas o aleatorias entre semana.

“Como lo dimos a conocer, a partir del día 8 de diciembre de 2021, por instrucciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se intensificó la presencia y operación del programa Conduce sin Alcohol en las 16 alcaldías de la Ciudad de México”, abundó.

García Harfuch subrayó que también se intensificarán las revisiones a motociclistas que no cumplan con lo dispuesto en el reglamento de tránsito.

Asimismo, reveló que “Conduce Sin Alcohol” que estuvo del 8 de diciembre del año pasado al 12 de enero pasado, arrojó 2 mil 213 personas positivas al consumo de alcohol por encima de la norma y que de ellos 2 mil 7 fueron hombres y 206 mujeres.

DISMINUYEN ACCIDENTES

Por su parte, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Seduvi), mostró las reducciones de muertes en hechos de tránsito.

“Hubo 31 fallecidos frente a 47 el año pasado, esto implica una reducción de 34% frente a 2020 y 3% frente a 2019”, mencionó.





⊕ Los operativos seguirán de manera aleatoria en jornadas diurnas y nocturnas.



Alcoholímetro todos los días, anuncia la SSC

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) continuará en 2022 con el programa "Conduce Sin Alcohol" con jornadas todos los días del año, y que se incrementarán los fines de semana de manera sorpresiva y aleatoria.

También pondrá en marcha dos operativos especiales en periodos que representan mayor riesgo de accidentes de tránsito por consumo inmoderado de alcohol: las Fiestas Patrias y durante la primavera, los cuales comprenderán jornadas diarias de alcoholímetro, el aumento de puntos de revisión, los cierres nocturnos en vías de acceso controlado, así como campañas especiales de sensibilización.

En conferencia, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, dijo que durante el operativo por la temporada de decembrina, que se aplicó entre el 8 de diciembre y el 12 de enero, dos mil 213 personas arrojaron resultados positivos que superaron los límites permitidos de alcohol, por lo que fueron presentadas ante el Juez Cívico.

DANIELA WACHAUF



RECuento. García Harfuch dijo que dos mil 213 personas fueron remitidas al Torito durante el operativo navideño.



Multas y arrestos a más de dos mil conductores ebrios

Durante festejos decembrinos y Año Nuevo

ROBERTO MELENDEZ S.

En el marco del "**Operativo Conduce sin Alcohol**", instrumentado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en las 16 alcaldías de la capital del país, personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y efectivos policiales preventivos, bancarios y auxiliares, remitieron a juzgados cívicos y al **Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como "El Torito", a más de dos mil conductores que sobrepasaron los límites de alcohol en la sangre, además de ingresar a los corralones dos mil 77 vehículos.**

En conferencia de medios y acompañado del secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, y **Daniela Mijares**, presidenta ejecutiva de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de la Cdmx, **el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**, dio a conocer los resultados alcanzados en el referido operativo, el que se inició el 8 de diciembre, mediante el cual **se salvaguardó la vida de miles de automovilistas, ciclistas y peatones, entre otros, y se evitaron también miles de accidentes viales.**

Precisó que en el operativo se contó con un estado de fuerza de **805 elementos, con apoyo de 123 vehículos**, en aproximadamente 23 puntos de revisión diarios, en jornadas diurnas y nocturnas, así como en puntos itinerantes y que las principales acciones del programa se enfocaron en mantener presencia estratégica y dinámica en las 16 alcaldías, a través de los **dos mil 456 puntos de revisión** que se instalaron en las zonas identificadas como de alto consumo de alcohol o de alto tránsito vehicular.

Se realizaron revisiones a conductores de



las unidades del transporte público y de carga, en forma conjunta con personal de la Secretaría de Movilidad y en un marco de respeto siempre a los derechos humanos y también campañas de difusión para promover en la ciudadanía el manejo responsable de vehículos en escuelas, mercados, empresas y lugares públicos.

De igual manera, se realizaron jornadas de pruebas amistosas con visitas a bares y lugares de entretenimiento, con el propósito de sensibilizar a la población sobre el programa y los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

Se ratificó que del 8 de diciembre pasado al 12 de enero de 2022, se aplicaron 508 mil 875 pruebas AlcoStop, para medir el alcohol en el ambiente al interior de las cabinas de los vehículos. También, 11 mil 913 pruebas de alcoholemia y dos mil 213 personas con resultados positivos que superaron los límites permitidos de alcohol y que fueron presentadas ante el juez cívico (2 mil 7 hombres y 206 mujeres). Fueron remitidos dos mil 177 vehículos a depósitos vehiculares. También se realizaron 4 mil 500 pruebas amistosas de sensibilización en lugares públicos y en zonas de consumo de alcohol.

García Harfuch agregó que se efectuaron 34 jornadas de seguridad vial con 62 puntos informativos, donde se atendió a 11 mil 628 personas. También se realizaron mil 223 sesiones informativas de seguridad vial que beneficiaron a 7 mil 128 personas, en las cuales contamos en todo momento con la participación de la Canirac, del sector empresarial, asociaciones civiles y de la población en general.

"La inclusión de tecnologías nos ha permitido efficientar la operación del programa, incrementando la efectividad de las pruebas en un rango de 80 a 90 por ciento, es decir, la tasa de personas que resultan positivas sobre el número de pruebas de aire realizadas". Durante todo 2021 se realizaron 653 jornadas, con dos mil 456 puntos de revisión instalados en las 16 alcaldías, en las que nueve mil 753 personas superaron el límite de alcohol permitido, y aproximadamente cuatro infractores por cada punto instalado, con la remisión a corralones de más de nueve mil vehículos.

El titular de la SSC destacó que considerando los buenos resultados de la estrategia, que se traducen principalmente en la reducción de accidentes de tránsito y en proteger y salvaguardar la vida de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general, en este año continuaremos con las



siguientes acciones:

Operación del programa "**Conduce sin Alcohol**" con jornadas de día y noche, todos los días del año. Y también en la noche, se incrementarán los fines de semana, de manera sorpresiva y aleatoria; intensificación en las labores de revisión y, en su caso, la remisión de conductores de motocicletas que no cumplan con las disposiciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

De igual manera, se impulsarán programas y campañas de sensibilización de la Cultura Vial, con la participación de la Canirac, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y las 16 alcaldías, para fomentar el respeto a las normas en materia de tránsito y realizarán pruebas amistosas en lugares públicos como escuelas, parques, centros comerciales, establecimientos mercantiles, así como en restaurantes, bares y centros de entretenimiento, en los que exista consumo de alcohol, para que éste se realice de manera responsable. En coordinación con Semovi, **se realizarán operativos de verificación al transporte público de carga y de pasajeros, así como cierres nocturnos de vías de acceso controlado, durante las temporadas de mayor riesgo.**

Además del tradicional **Operativo Diciembre** y de acuerdo al análisis que hemos realizado con Semovi, pondremos en marcha dos operativos especiales en periodos que representan mayor riesgo de accidentes de tránsito por consumo inmoderado de alcohol (los operativos "**Fiestas Patrias**" y "**Primavera o Benito Juárez**"), los cuales comprenderán jornadas diarias de alcoholímetro, el aumento de puntos de revisión, los cierres nocturnos en vías de acceso controlado, así como campañas especiales de sensibilización.



Fecha:

11/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

11

La Razón



Bajaron muertes por choques en diciembre

Entre ese mes y los primeros 12 días del 2022 hubo 31 personas fallecidas, frente a 47 el año anterior, lo que significó una reducción del 34 por ciento. Desde el 8 de diciembre, dos mil 213 personas resultaron positivas al alcoholímetro y fueron remitidas ante un juez cívico.

Fecha:

14/02/22

Sección:

Nacional

Página:

32

SÓLO 0.43 POR CIENTO DE CONDUCTORES DIO POSITIVO EN EL ALCOHOLIMETRO

Éxito. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que durante las fiestas decembrinas aplicó 508 mil 875 pruebas con tecnología AlcoStop, como parte del programa Alcoholímetro; 11 mil 913 personas tuvieron que hacer prueba de alcoholemia y sólo 2 mil 213 fueron remitidas al *Torito* por rebasar los niveles de alcohol en la sangre, lo que equivale al 0.43%.

EN 2021 SE REDUJERON 37%, AFIRMA

Presume García Harfuch dos días sin homicidios dolosos en la capital del país

Se ha continuado con las detenciones de los generadores de violencia, dice el titular de la SSC

ELBA MÓNICA BRAVO

El 11 y el 12 de enero no ocurrieron homicidios dolosos en la Ciudad de México, presumió el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, quien aseguró que el año pasado cerró con una baja de 37 por ciento en dicho delito de alto impacto, respecto de la registrada en 2019 y 2018.

En conferencia de prensa desde la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, destacó que se trató de las primeras 48 horas consecutivas del año sin que ocurran asesinatos en la capital del país, situación que, dijo sin precisar las fechas, se presentó en varios días el año pasado.

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), del primero al 12 de enero de 2022 se perpetraron 17 homicidios dolosos, pero de ese total, en cinco días no ocurrió ningún asesinato en la ciudad

Según la información publicada, con datos de la Fiscalía General de Justicia local, el primero de enero se cometieron cuatro asesinatos; el día 2, ninguno; el 3, cero; el 4, cuatro; el 5, cero; el 6, uno; el 7, dos; el 8, uno; el 9, tres; el 10, dos; y los pasados 11 y 12, cero homicidios dolosos.

“Hemos continuado con las detenciones de los generadores de violencia todos los días, todas las semanas y hoy (ayer jueves) llevamos también 48 horas. Van dos días en la Ciudad de México y éste sería el tercero. Van dos días en la capital del país con cero homicidios dolosos. En 2018, 2019 y 2020 no ocurría y en lo que va de este año llevamos varios días con cero homicidios”, insistió.

Comentó que del total de los homicidios dolosos cometidos el año pasado, que sumaron de enero a octubre, de acuerdo con el SESNSP, 517 con arma de fuego, sólo entre el 25 y el 30 por ciento los ejecutaron sujetos que circula-

ban en motocicleta.

En otro tema, confirmó que cuatro policías capitalinos del sector *Faunos* son investigados por la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al pretender detener sin orden de aprehensión a René Vallarta, hermano de Israel Vallarta, presunto integrante de la banda de *Los Zodiacos*, a la que también se vinculó a la francesa Florence Cassez.

Dijo que los uniformados declararon que actuaron a petición de parte, luego de que “civiles les comentaron que lo detuvieran por un tema de tocamientos a una persona”. En un video que circula en redes sociales se observa cómo los policías, entre ellos uno vestido de civil, le piden que salga de su taller mecánico, ubicado en la avenida Ermita Iztapalapa, luego lo suben al asiento trasero de la cabina de una patrulla tipo *pick up*, pero Vallarta logra bajar por la puerta opuesta.

García Harfuch convocó a la conferencia para dar a conocer que un total de 2 mil 213 personas, 206 mujeres, fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito* como parte del reforzamiento del dispositivo *Conduce sin Alcohol Operativo Decembrino*.

Fecha:

14/01/22

Sección:

Ciudad

Página:

15

OVACIONES

Cumple ciudad 48 horas sin homicidios: SSC

POR MANUEL COSME |
OEM-Infomex

La Ciudad de México cumplió el miércoles dos días sin que se registraran homicidios dolosos en sus calles, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, lo cual no se presentaba en 2018 y 2019.

Durante una conferencia de prensa, dijo que, si se compara el año pasado, con 2019 y 2020, cerró mucho mejor en lo que se refiere a asesinatos, con una disminución de casi el 37 por ciento; además, advirtió, continuarán, las

detenciones de generadores de violencia.

Recordó que en 2021 se tuvieron varios días en los que no hubo homicidios dolosos en la capital del país, pero, ofreció, que continuarán los esfuerzos para bajar aún más la incidencia de ese delito.

Finalmente, dio a conocer que del total de asesinatos registrados el año pasado, en un 25 o 30 por ciento aproximadamente los homicidas tripulaban motocicletas, lo cual, precisó, no significa que esos vehículos se usen más ahora en ese tipo de acciones que antes.

Fecha:

14-01-22

Sección:

Notas

Página:

3

11

LA PRENSA

56 HORAS BLANCAS

Cero homicidios dolosos



Omar García Harfuch anunció resultados del Alcohómetro /CORTESÍA: SSC

NOEL F. ALVARADO

Importante logro por las acciones de combate a la delincuencia, asegura el secretario García Harfuch

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch reveló que, durante el martes, miércoles y hasta el mediodía de este jueves no se había registrado ningún homicidio doloso, lo que representa un importante logro por las acciones de combate a la delincuencia que mantiene el gabinete de seguridad del gobierno capitalino.

Al dar a conocer los resultados del reforzamiento al dispositivo "Conduce Sin Alcohol Operativo Decembrino", el jefe de la policía uniformada de la CDMX agregó que: "hoy llevamos también 48 horas, van dos días en la Ciudad de México, hoy sería el tercero, van dos días en la Ciudad de México, con cero homicidios dolosos, esto si ustedes recuerdan en el 2019, 19, 20 no ocurría, en el 21 ya tuvimos varios días con cero homicidios, ahorita en este año van estos dos días con cero homicidios dolosos, entonces creo que vamos bien, si bien falta mucho por hacer, vamos a continuar para bajar la incidencia en homicidio doloso".

Y, agregó: "respecto a los homicidios dolosos en la ciudad, si comparamos 2019-20-21, cerró mejor el 2021, por supuesto tenemos casi 37 por ciento abajo en homicidios dolosos, hemos continuado con las detenciones de los generadores de violencia, todos los días, todas las semanas.

Al hablar sobre los resultados del programa "Conduce Sin Alcohol", el titular de la SSC, Omar García Harfuch destacó que fue reforzado durante la temporada decembrina, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en la Ciudad de México (CANIRAC), con un despliegue de 805 policías y 123 vehículos ubicados en 23 puntos de revisión al día, en jornadas diurnas y nocturnas.

Omar García Harfuch, señaló que del 8 de diciembre de 2021 al 12 de enero de 2022 se aplicaron 508 mil 875 pruebas con la tecnología AlcoStop, para medir el

Se impulsarán campañas y programas de sensibilización de la cultura vial con la participación de CANIRAC, CIRT y las 16 alcaldías

alcohol en el ambiente al interior de las cabinas de los vehículos, además de 11 mil 913 pruebas de alcoholemia, donde 2 mil 213 personas dieron resultado positivo al superar los límites permitidos de alcohol (2 mil 7 hombres y 206 mujeres). Asimismo, se remitieron mil 177 vehículos a depósitos vehiculares.

Añadió que en este periodo se realizaron 4 mil 500 pruebas amistosas de sensibilización en lugares públicos y en zonas de consumo de alcohol. También se llevaron a cabo mil 223 sesiones informativas de seguridad vial que beneficiaron a 7 mil 128 personas. En las cuales agradeció la participación de la CANIRAC, el sector empresarial y asociaciones civiles.

Por otra parte, puntualizó el plan de acción a realizar durante este 2022, donde se continuará con la operación del programa "Conduce Sin Alcohol" todos los días del año, con un incremento los fines de semana, de manera sorpresiva y en puntos aleatorios. Indicó que se impulsarán campañas y programas de sensibilización de la cultura vial con la participación de CANIRAC, CIRT y las 16 alcaldías. Además de continuar las pruebas amistosas y los cierres nocturnos en coordinación con SEMOVI.

En su intervención, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad, informó que gracias a la implementación del programa Conduce sin Alcohol en temporada decembrina se logró una reducción en el número de personas fallecidas en hechos de tránsito este año comparado con 2020, lo que implicó una reducción de 34%. Asimismo, instó a la ciudadanía a evitar el consumo de bebidas alcohólicas si manejan.

A su vez, Daniela Mijares, Presidenta Ejecutiva CANIRAC, destacó el compromiso de la industria restaurantera con la integridad de sus clientes.



“Vamos bien, si bien falta mucho por hacer, vamos a continuar para bajar la incidencia en homicidio doloso”.

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC

Según García Harfuch diciembre anterior es el de menos violencia

REDACCIÓN

@DDMexico

Diciembre fue el mes con menos asesinatos en la capital en los últimos seis años, afirmó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien destacó que el año pasado hubo dos días sin crímenes de esta índole, ello con base en dato del gobierno federal.

Según el funcionario, la estrategia para atender el homicidio va bien, pero admitió que falta mucho por hacer, toda vez que las ejecuciones se han vuelto una constante en casi todas las demarcaciones.

Respecto a los homicidios dolosos en la Ciudad, si comparamos 2019 y 2020, cerró mejor 2021 por supuesto, tenemos casi 37% abajo en homicidios, hemos continuado con las detenciones de los generadores de violencia", alardeó el jefe policiaco.

Indicó que en el 25-30% de estos casos participaron motocicletas, que es el modus operandi más recurrente para estos ilícitos.



➔ El titular de la policía aseguró que en 2021 hubo 2 días en los que no se cometió ningún asesinato.



Fecha:

14/01/2022

Sección:

Política

Página:

11

MILENIO



Vallarta. Tocamientos, el cargo

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el intento de detención de René Vallarta se debió a una denuncia por tocamientos. ARACELI LÓPEZ

Fecha:

14-01-22

Sección:

Nacional

Página:

A13



EL UNIVERSAL

SEGURIDAD

INTENTAN DETENER A RENÉ VALLARTA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que elementos policiales intentaron detener a René Vallarta Cisneros, hermano de Israel Vallarta, expareja de Florence Cassez, a petición de dos sujetos quienes señalaron que había tocado a una mujer. Reiteró que la SSC no cuenta con una orden de aprehensión en su contra o algún oficio de colaboración para detenerlo. Mencionó que cuatro uniformados fueron citados ayer y rindieron su declaración. ●

Kevin Ruiz

Fecha:

14/01/2021

Sección:

Seguridad

Página:

39



EXCUÑADO DE FLORENCE CASSEZ

Intentan detener a René Vallarta

SU HERMANO ISRAEL VALLARTA ESTÁ PRESÓ, ACUSADO DE SECUESTRO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin aparente motivo ni orden de aprehensión, policías capitalinos intentaron detener a René Vallarta Cisneros, hermano de Israel Vallarta, expareja de la francesa Florence Cassez y acusado de encabezar la banda de secuestradores *Los Zodiaco*.

Los uniformados, pertenecientes al Agrupamiento Faunos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sometieron a René Vallarta, con ayuda de dos civiles y lo subieron a una patrulla afuera de su taller ubicado en la colonia Ermita Iztapalapa.

El hombre fue retenido y subido a una patrulla, pero la oportuna intervención de sus



Momento del intento de captura

familiares impidió que se lo llevaran. El intento de captura quedó grabado en video y en el mismo se aprecia la patrulla de la SSC en la que intentaron llevarse.

El abogado Héctor Alberto Pérez aseguró que René fue absuelto de todo cargo en 2016 y señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) debe de otorgar garantías para que ellos puedan acudir a denunciar los hechos, pues hasta el momento

no saben el motivo del intento de detención.

La SSC a través de su titular prometió una investigación al respecto y se sabe que 4 uniformados del Agrupamiento Faunos se encuentran detenidos por los hechos. Los uniformados aseguran que atendían una denuncia por tocamientos e intentaron detener al responsable, quien resultó ser René, hermano de Israel Vallarta, expareja de Florence Cassez.

DETENIDO



En mayo de 2009, René Vallarta fue detenido bajo la acusación de pertenecer a la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, presuntamente liderada por su hermano, Israel Vallarta

Fecha:

14/01/22

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Decomisa policía 125 kilos de pirotecnia en el Metro

POR URBANO BARRERA

La Policía Preventiva aseguró al menos 125 kilos de fuegos artificiales en operativos hechos en las instalaciones del Metro en los últimos días, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Mediante el Operativo Cometa que concluyó el pasado 03 de enero, se realizó el decomiso de aproximadamente 125 kilogramos de dicho material.

Los decomisos se llevaron a cabo en las estaciones de la Línea 1 del Metro, principalmente en la estación Merced, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

El objetivo del Operativo Cometa consiste en revisar que los usuarios del Metro ingresen con este tipo de material a las instalaciones y con esto evitar los peligros que representa el manipular artefactos explosivos.

Decomisan 125 kilogramos de pirotecnia tras Operativo Cometa en el Metro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó el decomiso de 125 kilogramos de pirotecnia tras la aplicación del Operativo Cometa en diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

A través de una tarjeta informativa se dio a conocer que los decomisos se llevaron a cabo en las estaciones de la Línea 1 del Metro, principalmente en la estación Merced, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Uno de los decomisos a destacar fue el realizado el pasado 28 de diciembre del 2021, en la estación Merced, ubicada en la avenida Anillo de Circunvalación y Plaza Carrizal, se confiscaron cerca de 60 kilogramos de diversa pirotecnia.

Entre los materiales detec-

tados en esa ocasión se encuentran cinco paquetes de ratón, dos bolsas de cohete de varita, cuatro bolsas de tronadores, un hulk, dos bolsas de vela, dos bolsas de tronadores negros, tres bolsas de palomas, tres cajitas de ollitas, dos paquetes de escupidores, 14 paquetes de pop, tres cajas de trabucos, tres de bengalas grandes y siete chicas, 15 minius, un paquete de cerillos, un paquete de misil, un paquete de R-15 y una bolsa mixta. (Ana Espinosa Rosete)

Los decomisos se llevaron a cabo principalmente en la estación Merced

Fecha:

11/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

38



EN BREVE



CAE MUJER EN LAS ESCALERAS DEL METRO PANTITLÁN

Policías auxiliares ayudaron a una mujer, de 43 años, que se lesionó una pierna al caer de las escaleras, en la estación Pantitlán de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ubicada en la alcaldía Iztacalco. Fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

Fecha:

14/01/22

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Caen dos por venta de drogas en Iztapalapa

POR URBANO BARRERA

Dos hombres vinculados a narcomenudeo fueron detenidos ayer en la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los oficiales se encontraban en sus recorridos de seguridad y vigilancia en la avenida Canal de San Juan y Eje 5 Sur, cuando se percataron que un hombre que se encontraba junto

a un vehículo color gris y el conductor del mismo, intercambiaban bolsitas de plástico por dinero en efectivo.

Al encontrarse frente a un probable hecho delictivo, los uniformados se acercaron a los sujetos que, al percatarse de la presencia policial, se mostraron notablemente nerviosos, por lo que, conforme al protocolo de actuación policial, les solicitaron una revisión preventiva.

Derivado de lo anterior, se

les aseguró una bolsa con un vegetal verde y seco a granel con las características de la marihuana, así como cinco bolsas pequeñas con el mismo vegetal y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los efectivos de la SSC detuvieron a los dos hombres de 38 y 24 años de edad, a quienes se les leyeron sus derechos de ley y fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Fecha:

14/01/22

Sección: *La Roja*

Página: 6

El Gráfico

FLAMAZO ASUSTA A CLIENTES



ESPECIAL

Mientras una pipa abastecía gas a un restaurante en la colonia Narvarte, se originó un flamazo que causó heridas a dos personas. Unos 20 comensales y los trabajadores que se encontraban en el local fueron evacuados de emergencia, mientras que los Bomberos se encargaron de controlar el fuego.

Fecha:

14/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

EN LA BENITO JUÁREZ

¡Se pasan de tueste!

Quema flamazo a dos piperos de gas que surtían en un restaurante

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos trabajadores resultaron lesionados con quemaduras por el flamazo de una pipa de gas en calles de la Alcaldía Benito Juárez.

Este incidente se registró la tarde de ayer en la esquina de Casas Grandes y Diagonal San Antonio, en la Colonia Narvarte.

De acuerdo a primeros reportes, los empleados de la pipa se disponían a abastecer a un restaurante cuando la manguera se zafó, provocó una leve fuga de gas y luego el flamazo.

De manera inmediata, los testigos de este incidente llamaron a los servicios de emergencia.

Bomberos se encargaron de controlar cualquier posible fuga de la pipa mientras que los policías auxiliares marcaron una zona de seguridad alrededor del vehículo para que ningún peatón se expusiera en caso de peligro.

Paramédicos de Protección Civil brindaron los primeros auxilios a los dos lesionados, quienes sufrieron quemaduras en rostro y manos, principalmente.

ÁREA DE INTELIGENCIA DE SSC

Detienen a 4 acusados de robo y extorsión

NOEL F. ALVARADO

Son presuntos integrantes de un grupo criminal

Tras las rejas quedaron cuatro presuntos integrantes de un grupo del crimen organizado dedicados al robo y la extorsión de comerciantes de la zona centro de la Ciudad de México, luego de ser detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país.

Los imputados fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fueron uniformados del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX los que detuvie-



Continúan bajo investigación por su presunta relación con esas actividades ilícitas; entre los implicados, una mujer

En las próximas horas se determinará su situación jurídica /ROGELIO TINOCO

ron a cuatro presuntos asaltantes, mismos que se les relaciona con el delito de extorsión.

Tras ser detenidos, fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia capitalina, donde continúan bajo investigación por

su presunta relación con esas actividades ilícitas. Entre los implicados se encuentra una mujer.

De acuerdo a las investigaciones, los dos detenidos, presuntamente forman parte de un grupo criminal generador de violencia en la Ciudad de México.

Caen dos presuntos vinculados a La Unión

NOEL F. ALVARADO

En manos de la justicia se encuentran dos presuntos narcomenudistas, tras ser detenidos por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Uno de ellos identificado como Éder Jersain "G", se le relaciona con "El Barbas" y "El Ramón", considerados como líderes de La Unión Tepito, organización criminal dedicada a la venta de drogas y armas en las inmediaciones de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El Éder Jersain "G" y su acompañante, José Refugio "A" quedaron a disposición

del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La captura de estos dos presuntos narcomenudistas se logró en los momentos que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizaban labores de investigación por calles del barrio bravo de Tepito, en la colonia Morelos. Su detención se logró en la calle de Tenochtitlan, entre Eje 1 Norte y Callejón de Tenochtitlan, en los momentos en que presuntamente realizaban labores de venta de enervantes.

A la hora de su aprehensión se les aseguraron la cantidad de 26 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana, así como la cantidad de 25 bolsitas de plástico transparente conteniendo sustancia sólida en color rosa con las características propias de la cocaína. Los imputados Éder Jersain "G" y José Refugio "A", fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos contra el Narcomenudeo de la FGJCDMX, donde se encuentran bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Ambos detenidos, entre Eje 1 Norte y Callejón de Tenochtitlan, cuando al parecer vendían enervantes /CORTESÍA

Fecha:

14/01/22

Sección:

La Roja

Página:

13

**EN
CORTO**

CAEN POR COBRAR PISO

Policías de la Ciudad de México detuvieron a "El Eder", presunto narcomenudista de La Unión Tepito que trabajaba para "El Barbas", preso en un

operativo, en el número 19 de la calle Tenochtitlán, de la colina Morelos, se les observó comercializando de drogas. Al hacerle una inspección le hallaron 26 bolsitas de marihuana y 25 de cocaína.



ESPECIAL

Fecha:

14-01-22

Sección:

Noticias 1

Página:

13 y A13



EL UNIVERSAL



ESPECI

NOVIAS, EL GANCHO DE LA UNIÓN

Como en el caso de Gabriela Castillo e Ivonne Macedo, fueron utilizadas para atraer clientes, sobre todo menores de edad, para consumo de drogas y cometer delitos. | A13 |



NOVIAS, GANCHO DE LA UNIÓN PARA DELINQUIR

Dos de ellas, quienes están detenidas, **forman parte del *modus operandi*** para encontrar nuevos consumidores de drogas al menudeo

LAS NOVIAS DE LA UNIÓN

Ambas detenidas podrían salir libres, al no haber una imputación directa contra ellas.



FOTOS: ESPECIALES



GABRIELA CASTILLO

- **Detenida** por narcomenudeo y posesión de armas.
- **Fue novia** de Óscar Flores El Lunares, líder de La Unión Tepito.
- **Está bajo** proceso en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

IVONNE MACEDO

- **Detenida** por narcomenudeo y posesión de armas.
- **Estaba** con Fernando Linche El Chato, presunto extorsionador de La Unión Tepito.
- **Está bajo** proceso en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.



Texto: **DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con figura que acentúa parte de sus cuerpos, mujeres jóvenes de 18 a 25 años, como máximo, son utilizadas por integrantes de la organización delictiva identificada por las autoridades locales como *La Unión Tepito* para “enganchar” a nuevos clientes, sobre todo menores de edad, y enrolarlos como consumidores potenciales de drogas al menudeo y, después, como delincuentes.

En las últimas dos semanas, dos mujeres fueron detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La primera es Gabriela Castillo, exparticipante del programa televisivo *Enamorándonos*, y la segunda, aprehendida el pasado fin de semana, es Ivonne Macedo, quien en su perfil de Instagram ofrecía sus servicios sexuales, como *escort* o dama de compañía.

Ivonne fue detenida junto con Fernando Lince *El Chato*, quien es identificado por las autoridades policiales como el principal extorsionador y el encargado de cobrar el llamado “derecho de piso” en el corredor Roma-Condessa, Polanco y Zona Rosa, extendiéndose incluso en los bares y antros de la zona de Insurgentes Sur, hasta la altura de la alcaldía Coyoacán, donde, refiere a investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, ya se están reclutando mujeres con perfiles similares para “expandir el negocio”.

De acuerdo con información de las autoridades de investigación, *El Chato* utilizaba a Ivonne para “enamorar” a nuevos clientes del sector Polanco.

Todo lo hacía a través de sus redes sociales, donde buscaba que la invitaran a salir; una vez concretada la “cena”, elegía uno de los bares o antros en los que *El Chato* tenía injerencia y, como parte del trato, el amigo o cliente debía comprar cocaína o drogas incluso más fuertes, como el cristal.

Con base en la investigación recabada, el mismo trabajo realizaba Gabriela Castillo, quien también fue detenida en posesión de drogas.

Al ser interrogada por las autoridades, la joven reveló que en algún momento fue novia de Óscar Flores *El Lunares*, cabecilla de *La Unión Tepito*, y que cuando éste fue encarcelado, para pagar su estilo de vida,

sedujo a otro integrante de esa banda delictiva.

Este fenómeno ya fue detectado por el departamento de Inteligencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, las jóvenes, al-

gunas identificadas como *Las novias de La Unión*, se siguen inmiscuyendo con los delincuentes o traficantes de drogas al menudeo, al catalogarlo, de acuerdo con la indagatoria, como “un estilo de vida”.

Durante el año pasado, cuatro jóvenes que encajan en este perfil fueron detenidas por la autoridad; todas, en condiciones similares: traficando pequeñas cantidades de droga y asegurando a la autoridad que son “novias” de los objetivos prioritarios de los agentes.

Y aunque no son detenidas en flagrancia o portando armas de fuego, y pese a que algunas ni siquiera cuentan con antecedentes penales, son procesadas.

Con base en las estadísticas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX), se sabe que las cuatro detenidas el año pasado alcanzaron su libertad, en promedio, seis meses después de que fueron capturadas, al no encontrar el juzgador pruebas suficientes para imputarlas. El punto es ser “novias” o amigas cercanas del traficante en turno, estar con ellos cuando son detenidas o ser utilizadas como “gancho” para nuevos clientes.

El caso que exhibe este fenómeno es el de la *influencer* y cantante de reguetón Gabriela Castillo, quien, de acuerdo con el expediente del caso, puede salir de prisión en los siguientes días, pues si bien estaba con uno de los traficantes, ella —según alega su defensa— no tiene relación con esa estructura criminal, sólo una “relación sentimental”.

El caso de Ivonne es similar, puesto que, de momento, no hay imputación directa contra ella, por lo que también podría alcanzar su libertad.

En el expediente que analiza la fiscalía capitalina se destaca que la relación de jóvenes con este perfil creció una vez que la página *zonadivas.com*, donde se ofertaban servicios sexuales de mujeres que eran víctimas de trata, se desmanteló y sus fundadores fueron detenidos y actualmente están bajo proceso; varias de las que ahí se anunciaban encontraron en las redes sociales una manera independiente de seguir ejerciendo la profesión; el resto prefirió “aliarse” con integrantes de *La Unión Tepito*. ●

SU FUNCIÓN / ES ENGANCHAR

UNIÓN

/ VÍCTIMAS

TÓXICA

Chicas ambiciosas se hacen "novias" de los pesados de Tepito para darse sus gustitos

DAVID FUENTES

Con figura que acentúa parte de sus cuerpos, mujeres jóvenes de 18 a 25 años como máximo, son utilizadas por integrantes de la organización delictiva identificada por las autoridades locales como "La Unión de Tepito", para "enganchar" a nuevos clientes —sobre todo menores de edad— y enrolarlos como clientes potenciales para el consumo de drogas al menudeo y después cometer delitos.

En las últimas dos semanas, dos mujeres fueron detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX). La primera, Gabriela Castillo, exparticipante en el programa televisivo Enamorándonos y la segunda, aprehendida el pasado fin de semana, Ivón Macedo, quien en su perfil de Instagram, ofrecía sus servicios como "escort", dama de compañía o servicios sexuales.

Ivón fue detenida junto con Fernando Lince "El Chato", principal extorsionador y el encargado de cobrar el "derecho de piso" en el corre-



Gaby Castillo, novia de "El Lunares".



Ivón Macedo detenida con "El Chato".

dor Roma-Condesa, Polanco y Zona Rosa, que la utilizaba para "enamorar" a nuevos clientes a través de sus redes sociales donde se "ofertaba" para que la invitaran a salir.

Una vez concretada la "cena", elegía uno de los bares o antros en los que "El Chato" tenía injerencia y, como parte del trato, el amigo o cliente, debía comprar cocaína o drogas más fuertes como el cristal.

VIDA CARA. Este fenómeno ya fue detectado por el departamento de Inteligencia de la Fiscalía General de Justicia capitalina; sin embargo, las jóvenes, algunas identificadas como “las novias de la Unión”, se siguen inmiscuyendo con los delincuentes o traficantes de drogas al menudeo, al catalogar, según la indagatoria, como “un estilo de vida”.

Durante el año pasado, fueron cuatro jóvenes, que encajan en este perfil, detenidas por la autoridad: todas en condiciones similares traficando pequeñas cantidades de droga y asegurando que son “novias” de los objetivos prioritarios de los agentes y aunque no son detenidas en flagrancia, portando armas de fuego e, incluso, algunas ni siquiera cuentan con antecedentes penales, y son procesadas.

Estadísticas del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX señalan que las cuatro “novias” detenidas alcanzaron su libertad seis meses después de su captura, al no encontrar el juzgador pruebas suficientes para imputarlas, por lo que el caso de la “influencer” y cantante Gabriela Castillo tomaría el mismo rumbo y podría salir de prisión en los próximos días.



Anny Jael “La Negrita” murió en un accidente de motocicleta ocurrido en la México-Cuernavaca.



Fecha:

14/01/22

Sección:

La Roja

Página:

7

El Gráfico

**EN
CORTO**

LE HACEN AL CAÍN

Eduardo Bocanegra, un hombre de 41 años, fue ingresado por sus familiares al hospital José María Morelos, en Iztapalapa, por una herida de bala. Cerca del sanatorio, transeúntes informaron a agentes de la poli-



cía que dos hombres, que viajaban en un auto rojo, portaban una pistola y habían agredido a una persona. Al revisarlos, hallaron que un hermano del herido portaba un arma, al parecer la misma con que agredieron a José María.

PRESIONAN HAITIANOS



CÉSAR MARTÍNEZ

La Policía capitalina desalojó a un grupo de haitianos que bloqueó el acceso a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en la colonia Juárez.

Los extranjeros argumentaron que protestaban para pedir la agilización de su trámite de solicitud de refugio.

Andrés Ramírez, titular de la Comar, indicó que los haitianos que protestaron abandonaron sus procedimientos de asilo y ahora exigen que se les otorgue tarjetas de visitante por razones humanitarias.

“La demanda principal que planteaban no corresponde a la Comar, y en todo caso es ante el Instituto Nacional de Migración que tendrían que hacer los trámites”, señaló.

Fecha:

14-01-22

Sección:

Nación

Página:

A5



EL UNIVERSAL

CHOCAN MIGRANTES Y POLICÍAS AFUERA DE LA COMAR

Se registró ayer un enfrentamiento entre policías de la Ciudad y decenas de migrantes haitianos que exigen que se agilice su trámite de asilo temporal para poder trabajar.

La riña se suscitó cuando los extranjeros pretendieron brincar las vallas instaladas en los accesos a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). Se enfrasaron y enfrentaron a jalones y empujones afuera del edificio. ● Víctor Gamboa

Fecha:

11-01-22

Sección:

MetFol/H

Página:

10

LA
CRÓNICA DE HOY

Choque de haitianos y policía de la CDMX; piden regularizar estancia

Una treintena de migrantes haitianos realizaron este jueves su tercera jornada de protesta pidiendo a las autoridades mexicanas regularicen su situación, lo que provocó un enfrentamiento con agentes policiales.

“Aquí en Ciudad de México no tenemos trabajo y tenemos que mantener a nuestras familias, pero no tenemos documen-

tos. Estamos protestando hasta que las autoridades nos entreguen papeles”, dijo uno de los migrantes.

La protesta fue frente al edificio de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y pidieron ser atendidos por algún representante de la institución y también del Instituto Nacional de Migración.

Los haitianos cortaron la entrada a las instalaciones e intentaron entrar en el edificio, momento en el que intervinieron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Entonces se vivieron momentos de tensión con enfrentamientos con policías pero pronto cesó el choque porque les aseguró que serán atendidos •

Fecha:

4/01/2022

Sección: México

Página:

3

La Razón
DE MÉXICO



Desalojan a haitianos que tomaron Comar

Un grupo de al menos 80 migrantes intentaron entrar por la fuerza a la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados fueron expulsados por la policía. Más tarde, tras dialogar con los inconformes, se acordó dar atención individualizada para evitar confrontaciones.



Coyoacán redujo 24% inseguridad, dice edil

Al hacer balance de los primeros 100 días de gestión, el alcalde Giovani Gutiérrez afirma que **se atendió a mujeres víctimas de violencia**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, emitió un mensaje a través de sus redes sociales con motivo de sus primeros 100 días de gobierno, en donde destacó una reducción de 24% en la incidencia delictiva, además de aplicar una estrategia de respuesta rápida y contacto directo con los ciudadanos.

Refirió que los 100 días de gobierno en realidad son seis meses de trabajo que ha realizado en la demarcación desde antes que tomara posición como alcalde.

Dentro de las actividades que destacó, se encuentran la instalación de los Miércoles Contigo, en donde se atienden las peticiones de los coyoacanenses.

El alcalde también informó que se entregaron más de 8 mil paquetes de útiles escolares a alumnos de educación básica.

Se rehabilitaron seis de las 13 bibliotecas con las que cuenta la demarcación. Se abrieron círculos de lectura para niñas y niños. Además, de 12 de los 18 Centros de Atención y Cuidados Infantiles.

Además, resaltó la rehabilitación de deportivos como Huayamilpas y Coyoacán, y tam-



Escudo Coyoacán forma parte de las acciones en materia de seguridad. Hay una patrulla asignada a cada cuadrante.

bién parques como el de La Consolación y la Alameda del Sur; albercas como la del deportivo El Copete y La Aurora, y se pusieron en marcha 15 Centros de Desarrollo Comunitario.

En materia de género, Giovani Gutiérrez dijo que se dio mantenimiento y se abrió la Casa de Atención a la Mujer *Ifigenia Martínez*, para brindar atención a mujeres que sufren de violencia familiar, así como cuatro casas del adulto mayor.

En colaboración con FUCAM realizaron mil mastografías gratuitas y se firmó el compromiso 3 de 3 para que en la alcaldía no haya cabida para agre-

sos sexuales, deudores de pensión alimenticia, ni violentadores familiares.

En materia económica, expuso que se generaron oportunidades para las personas que perdieron su trabajo durante la pandemia, con la primera feria del empleo en Coyoacán en la que participaron 51 empresas y se ofrecieron dos mil trabajo.

En cuanto a la seguridad, el edil mencionó que estos primeros 100 días se logró disminuir 24% la incidencia delictiva de alto impacto respecto a 2019, gracias al aumento de casi 50% en el número de policías.

Por eso, comentó Giovani Gu-

ESPECIAL

8 mil

PAQUETES

de útiles escolares se entregaron a alumnos de educación básica.

GIOVANI GUTIÉRREZ
Alcalde de Coyoacán

"Esta transformación se puede ver en las calles de sus barrios, pueblos, colonias y unidades, se ha comenzado a dejar atrás el abandono"

térrez, echaron a andar la política de seguridad humana Escudo Coyoacán, con la que ahora cuentan con una patrulla asignada a cada cuadrante.

Gutiérrez Aguilar agregó que hoy esta transformación se puede ver en las calles de sus barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales en donde se ha comenzado a dejar atrás el abandono que por años aquejó a la demarcación. ●

100 DÍAS DE GOBIERNO

Ya se vive el cambio en Coyoacán: Gutiérrez

PATRICIA CARRASCO

Se ha comenzado a dejar atrás el abandono en barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales

A cien días de trabajo en la alcaldía Coyoacán, se puede ver el cambio en las calles de sus barrios, pueblos, colonias y unidades habitacionales en donde se ha comenzado a dejar atrás el abandono y la indiferencia que por años aquejó a la demarcación, presumió el alcalde Giovanni Gutiérrez.

“Estamos haciendo lo que nadie había logrado en muchos años, recuperar los espacios para las y los coyoacanenses, con prontitud, compromiso y con trabajo 24/7 con el que construimos este nuevo Coyoacán 100% Contigo”, afirmó.

Argumentó que es nueva administración cumple 100 días de trabajo permanente con el que se avanza con paso firme

y en donde se han dejado atrás el abandono y la indiferencia. Al dar a conocer un corte, en un mensaje en sus redes sociales, Gutiérrez Aguilar dijo que hoy esta transformación se observa en el rubro económico, ya que se generaron nuevas oportunidades para las personas que perdieron su trabajo durante la pandemia, con la Primera Feria del Empleo en Coyoacán en la que participaron 51 empresas y se ofrecieron dos mil puestos de trabajo; se firmó un convenio con Canacindra y otro con la Universidad YMCA para capacitación y enseñanza.

“Aquí creemos en la igualdad, en el compromiso, en el trabajo; estar 100 por ciento contigo va más allá de una frase bonita, es demostrar que Coyoacán es nuestra prioridad. Aquí no te vamos a fallar”, recalcó.

En seguridad, en estos primeros 100 días, se logró disminuir en un 24 por ciento la incidencia delictiva de alto impacto respecto al 2019, gracias al aumento de casi un 50 por ciento en el nú-



Se puso en marcha la política de seguridad humana Escudo Coyoacán, con la que generaron en 45 cuadrantes y cada uno de ellos cuenta con una patrulla asignada /CORTESÍA ALCALDÍA COYOACÁN

En seguridad se logró disminuir en un 24 por ciento la incidencia delictiva de alto impacto respecto al 2019.

mero de policías. Se puso en marcha la política de seguridad humana Escudo Coyoacán, con la que generaron en 45 cuadrantes y cada uno de ellos cuenta con una patrulla asignada. El alcalde expuso que, si bien se contabilizan 100 días, en realidad han sido casi seis me-

ses de trabajo constante, ya que desde la etapa de transición se puso manos a la obra para dar lo mejor y arrancar con toda la fuerza en esta administración.

“Lo dije desde la campaña y lo reitero: hoy tenemos una alcaldía que trabaja 24/7 por las y los coyoacanenses. Esa era la principal demanda social y hemos cumplido”, enfatizó.

En estos días de gobierno, agregó, se aplicó una estrategia de respuesta rápida y contacto directo con las y los ciudadanos, que contempla la solución casi inmediata de los desafíos que se tienen a nivel local.



Extorsión se dispara con el confinamiento

Delincuentes obtienen 73% más de lo que se embolsaron antes del inicio de la pandemia

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el uso de más de 126 mil números telefónicos, durante la pandemia el crimen organizado ha recaudado 26 mil millones de pesos por diferentes tipos de extorsión, el monto más alto regis-

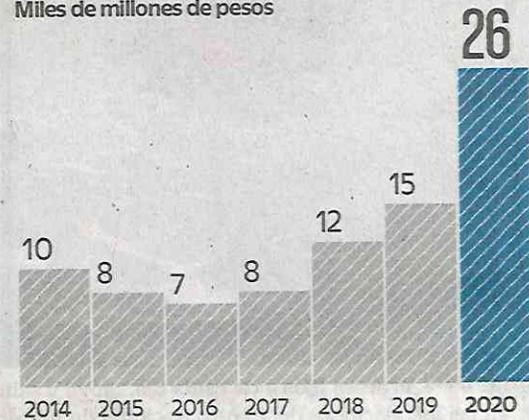
trado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los teléfonos identificados para cometer este delito entre junio de 2020 y diciembre de 2021 se ubican principalmente en el Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Puebla y Veracruz.

La cantidad obtenida representa 73% más respecto a lo que los criminales se embolsaron en 2019, antes del Covid-19.

Lo recaudado por este delito

Miles de millones de pesos



| **NACIÓN** | A9

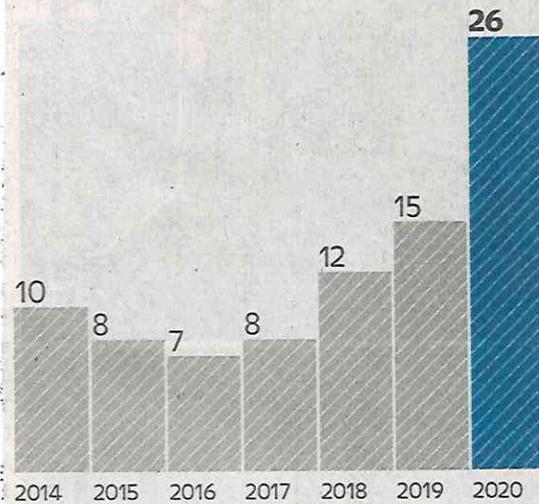


Eficiencia

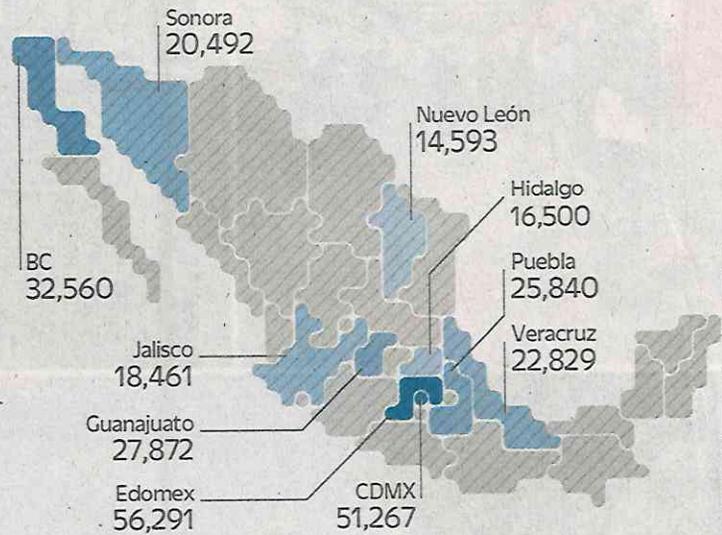
El CNI dice que los delincuentes han logrado un "aumento en la efectividad" para extorsionar

Pérdidas para las víctimas

Miles de millones de pesos por año



Denuncias por entidad



Fuente: Elaboración propia.

DA EXTORSIÓN 26 MIL MDP A DELINCUENTES

Es la cantidad recaudada por el crimen organizado durante un año por las **diferentes modalidades de este delito de alto impacto**



Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En un año, el crimen organizado recaudó 26 mil millones de pesos por diferentes tipos de extorsión cometidos en el país, el monto económico más alto considerado por el Centro Nacional de Información (CNI) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, para cometer este delito de alto impacto los delincuentes han utilizado más de 126 mil números telefónicos entre junio de 2020 y diciembre de 2021, identificados principalmente en el Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Puebla y Veracruz.

De acuerdo con el informe más reciente del CNI, encabezado por David Pérez Esparza, los 26 mil millones de pesos obtenidos por los grupos criminales en 2020 representan 73% más con respecto a los 15 mil millones de pesos que se embolsaron en 2019, previo a la pandemia por Covid-19.

En los últimos siete años los extorsionadores recaudaron un total de 86 mil millones de pesos, de los cuales en 2014 fueron 10 mil millones de pesos; en 2015, 8 mil millones; en 2016, 7 mil millones; en 2017, 8 mil millones; en 2018, 12 mil millones; en 2019, 15 mil millones, y en 2020, 26 mil millones de pesos.

El Centro Nacional de Información atribuye el incremento en las ganancias de los delincuentes a un "aumento en la efectividad" para extorsionar a los ciudadanos con diversos *modus operandi*, como la amenaza de daño físico, obtención de datos, secuestro virtual, estafa por la entrega de un bien y presunto apoyo ante una situación de emergencia.

En 2018, 2019 y 2020 se dispararon las extorsiones concreta-

das, por las que los ciudadanos afectados tuvieron que pagar dinero o entregar un bien solicitado, según el documento.

De junio de 2020 a diciembre de 2021 el número 089 recibió 392 mil 706 denuncias anónimas por presunta extorsión; 55% de los reportes se concentraron en el Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Puebla y Veracruz.

En tanto, las víctimas en el país por el mencionado ilícito del furo común aumentaron 11% de enero a noviembre del año pasado en comparación con el mismo periodo de 2020, de acuerdo con los registros del SESNSP.

Zacatecas, Estado de México, Querétaro, Baja California Sur y Colima ocupan los primeros cinco lugares por extorsión a nivel nacional.

Denuncia anónima 089

Ante esta problemática, el Centro Nacional de Información (CNI) anunció que en febrero lanzará "Denuncia Anónima 089", una aplicación para teléfonos móviles que ayudará a prevenir posibles actos de extorsión y fraudes.

La app, ya disponible en la plataforma Play Store, alertará a los ciudadanos sobre números denunciados y sospechosos, al re-





cibir una llamada a su celular que será verificada en una base de números reportados al 089 o los recibidos en la misma aplicación.

Si el número está incluido en la Base Nacional de Presuntos Números de Extorsión, la aplicación avisará para prevenir que el ciudadano tome la llamada.

El objetivo, según el informe más reciente del CNI, es alertar al ciudadano que denuncie de manera anónima y conocer quién, cómo, cuándo, dónde y a quién se está intentando extorsionar.

Identifican a extorsionadores

Con base en datos de inteligencia y los recabados en las denuncias anónimas, el Centro Nacional de Información señaló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló cuentas bancarias y ya ubicó las sucursales más utilizadas en el país por los extorsionadores para retirar el dinero de sus víctimas.

Estima que se pueden llegar a bloquear entre 2 mil 500 y 4 mil millones de pesos de cuentas bancarias, equivalentes a casi el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), si se fortalecen los mecanismos para que los ciudadanos denuncien la extorsión, de la cual nueve de cada 10 eventos se cometen vía telefónica.

Modus operandi

Asimismo, el CNI reveló que se tienen identificadas entre 700 y 800 personas dedicadas a la extorsión y que en breve la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional Antisequestro (Conase), procederá contra ellas.

De acuerdo con el informe del CNI, la mayoría de los extorsionadores se identifican como miembros del crimen organizado, familiar, empleado de una institución bancaria, intimidador y secuestrador.

Utilizan básicamente cinco tipos de *modus operandi*: la amenaza de daño físico, en la que el delincuente obliga a la víctima a cumplir sus exigencias de dinero u otro bien, hacer o no hacer algo a cambio de no causarle daño físico o hasta de atender en contra de su vida.

La obtención de datos, en la que el delincuente simula pertenecer a una institución (banco o tienda departamental) para obtener sus datos personales o los de familiares o conocidos.

Asimismo, el secuestro virtual, en el que el extorsionador asegura a la víctima que mantiene privado de la libertad a un familiar o conocido, y para convencerla simula la voz de la supuesta víctima.

También la llamada estafa por la entrega de bien, en la que el delincuente se identifica como empleado de una empresa de paquetería o repartidor e intenta convencer a la víctima de realizar un pago para poder llevar a cabo la entrega.

Finalmente, está el tipo de extorsión denominado apoyo ante una situación de emergencia, el delincuente se hace pasar por familiar o conocido de la víctima que se encuentra en una situación de emergencia.

De acuerdo con el documento del Centro Nacional de Información, 43% de las víctimas de extorsión son hombres y 37.5% son mujeres; no existe un grupo de edad al cual los extorsionadores ataquen más. ●

FRENTE POLÍTICOS

1. Encrucijada. Primero, la Unidad de Fiscalización del INE acreditó el descuento del 10% de su salario a 550 trabajadores de Texcoco para darles un fin electoral, y ahora el TEPJF ratificó la multa de más de 4 mdp a Morena por financiamiento irregular, por retener el sueldo de trabajadores cuando **Delfina Gómez**, actual secretaria de Educación, era alcaldesa. En una desastrosa carambola de dos bandas, la titular de la SEP y **Horacio Duarte**, hoy titular de la Agencia Nacional de Aduanas, generaron un esquema de financiamiento paralelo a partir de retenciones. Les toca pagar facturas del pasado. Sin embargo, el daño mayor es que Morena se queda sin candidatos para el Estado de México, y eso es grave. ¿Cómo saldrán de ésta?

2. Modelo de gobierno. **Andrés Mijes Llovera**, alcalde de Escobedo, Nuevo León, al cumplir sus primeros 100 días, ha logrado con una estrategia de austeridad, beneficios que le colocan en lo alto de las evaluaciones. Está convencido de que el acceso a la información pública es reconocido como un derecho humano fundamental y a pesar de los problemas económicos que enfrentan los municipios, invierte en el desarrollo. Los ciudadanos evaluaron a **Mijes Llovera** y se dijeron satisfechos. Seguridad, regeneración de la imagen local y la creación de las secretarías de la Mujer y la del Medio Ambiente son puntos a favor. Hay quienes saben lo que es gastar "mucho suela", como él dice, para cumplir a sus gobernados.

3. Números de paz. Una situación que no se presentó en 2018 y 2019 deja entrever que la actuación de la policía capitalina rinde frutos. No es en vano la entrega de la corporación que encabeza **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana. La Ciudad de México cumplió dos días sin homicidios dolosos en sus calles. "Si se compara el año pasado con 2019 y 2020 cerró mucho mejor en lo que se refiere a asesinatos, con una disminución de casi el 37%"; además, advirtió, que continuarán las detenciones de generadores de violencia. En 2021

hubo varios días en los que no hubo homicidios dolosos en la capital, pero ofreció no detener el esfuerzo. Violencia a la baja, real.

4. El horizonte. Mucho se habla de los posibles candidatos a la Presidencia por parte de Morena. Algunos de los nombres son parte del *vox populi* desde hace meses, sin embargo, del otro lado también hay buen cuero de donde sacar correas. En el PRI el mismo **Alejandro Moreno** se ha autodesapado con su intención de contender, y el tricolor tiene en **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo, otra opción. En el PAN, no obstante, es donde los perfiles tienen más solidez. **Mauricio Vila Dosal**, mandatario yucateco y **Francisco Rodríguez Servián**, exgobernador de Querétaro, son dos de varias cartas. **Enrique Alfaro** sería el bueno por MC y quizás hasta veamos a **Gerardo Fernández Noroña** solito pugnando por la grande. ¿Preparados?

5. Cuidados extremos. Nunca como en estos años recientes un tema de salud se volvió tan político como la llegada del coronavirus. Ha exigido de gobiernos, población y funcionarios, un esfuerzo que nunca se había presentado. Luchar contra el virus ha sido una tarea de todos los días y de todos los frentes. Sin embargo, la variante ómicron ha invadido al mundo entero y la propagación sigue su curso. La Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, exhortó a la población a no utilizar pruebas serológicas de anticuerpos para el diagnóstico o seguimiento del virus, porque no tienen utilidad para el diagnóstico de la presencia activa del virus. Aislarse es una gran herramienta. Cuando olvidamos el "quédese en casa, quédese en casa".

ROZONES

• **Del Mazo y la batalla por los recursos**

Con la intención de documentar que en el Estado de México, entidad que gobierna, hay al menos unas 100 mil personas más que las reportadas en registros estadísticos, el gobernador **Alfredo Del Mazo** informó que para ese fin sumará esfuerzos con el Inegi. La idea es que la entidad pueda percibir las participaciones federales que realmente le corresponden, en este caso más de 4 mil 500 millones de pesos. Luego de que la Corte no dio entrada a la controversia constitucional que promovió su administración en contra de los resultados del Censo de Población 2020, el mandatario estatal, nos comentan, anunció que no cesará en sus acciones para obtener un resultado favorable para los mexicanos, como correspondería en este caso.

• **Homicidios, a la baja en la CDMX**

Dos indicadores relevantes dados a conocer ayer por la policía capitalina dan cuenta, nos comentan, de que está funcionando la estrategia contra el crimen instrumentada en la actual administración. Y es que el **secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**, informó que durante dos días —y el día de ayer sería el tercero— no se había cometido ningún homicidio doloso en la capital, un delito que es referencial para las mediciones por ser de alto impacto. Aunado a ello se tiene el dato de que ese ilícito se redujo en 37 por ciento si se compara la incidencia de 2021 contra la de 2020. Por cierto que el jefe de la corporación también señaló que en la revisión del delito de homicidio se halló que entre el 25 y el 30 por ciento se comete por personas en motocicletas, por lo que se reforzarán las revisiones a conductores de ese tipo de vehículos que no cumplan con el reglamento de tránsito en la ciudad.

• **Monreal, con un hermano en el zapato**

En tierras zacatecanas se dice que el alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal**, se ha convertido en una gran piedra en el zapato de su hermano, el gobernador **David Monreal**, pues así como no cesa la violencia en esa entidad, tampoco los reclamos del presidente municipal. Una vez más, el menor de los Monreal Ávila reprochó la poca efectividad que ha tenido la estrategia de seguridad, reflejada en el asesinato de tres policías municipales que fueron sepultados ayer. Durante el homenaje a los oficiales, el munícipe hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado y a su consanguíneo a que "atiendan el clamor de justicia, de tranquilidad y de paz". Sin embargo, en Palacio de Gobierno la voz municipal no se le hace familiar al mandatario estatal y no la escucha, aunque los problemas del gobernador, nos cuentan, parecen ser no tan simples como sacudirse el zapato. Uf.

• **Cacerolazo por el CIDE**

A 45 días de que empezó el conflicto en el CIDE, no se ve para cuándo pudiera hallar visos de solución. Los estudiantes del centro de estudios han insistido en varias ocasiones en ser escuchados por la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, y tras acusarla de querer hacer cambios autoritarios en la institución, como imponer a **José Romero Tellaeche** como director, convocaron a una marcha este viernes en las instalaciones del Conacyt. Esto, porque la titular del consejo convocó también hoy a la Asamblea de Socios del CIDE a una reunión, en la que planea discutir puntos como la designación del rector y la de quitar el poder de decisión al Consejo Académico de la institución. Nos avisan que la marcha hará un poco de ruido, porque será un cacerolazo.

• **Incorporación relevante en San Lázaro**

Y el que rindió protesta y quedó reincorporado como diputado federal de la bancada del PAN fue el tamaulipeco **César Augusto Rendón**. Tras este hecho, el legislador señaló que se trata de un gran honor, pero también responsabilidad representar a su entidad. Nos hacen ver que Rendón será una figura importante para la fracción parlamentaria por su robusta formación académica y experiencia política y administrativa. Es licenciado en Ciencia Política por el Tec de Monterrey y tiene certificación en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Oxford. Además ya fue diputado de 2015 a 2018, tiempo en el que presidió la Comisión de Seguridad Pública y fue integrante de las comisiones de Hacienda y Energía. Años antes, en Matamoros fue regidor. El coordinador de los albiazules, **Jorge Romero**, nos comentan, ya le dio la bienvenida.

• **Edil morenista impone cubrebocas**

Con la novedad de que el edil morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, se puso riguroso e impuso el uso del cubrebocas en ciertos espacios de su municipio. La medida, se ha informado, obliga a los ciudadanos a usar mascarilla sobre nariz y boca cuando estén en mercados, plazas, transporte público y la cabecera municipal. Con ello, quien no cumpla la disposición, particularmente lo de portar correctamente el cubrebocas, se hará acreedor primero a una amonestación verbal; en caso de no acatarla entonces se aplicará una pena de trabajo comunitario de una a 5 horas o un arresto de entre dos y ocho horas. ¿Qué dirá ante esta medida la autoridad federal, a quien eso de imponer no gusta? Uf.



Línea 13

TABLERO ELECTORAL

La encuesta más reciente de Massive Caller a la Jefatura de Gobierno, revela que si en estos momentos fueran las elecciones en la CDMX, el mejor posicionado entre la oposición es el actual Alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava con 24%, como el mejor candidato de una eventual alianza entre el PAN, PRI y PRD; le siguen Margarita Zavala, con 17.3%; Lia Limón con 16.1%; Xóchitl Gálvez con 14.7%; y Santiago Taboada con 14.6%. Y aunque todavía falta mucho tiempo, la diferencia de 7 puntos sobre su más cercano perseguidor, puede ser un elemento para considerar a Rubalcava como serio aspirante al 2024.

SORPRESAS

Por otra parte, más de uno levantó la ceja al enterarse de que **Hugo López-Gattel**

encabeza las preferencias para ser el abanderado de Morena a la Jefatura de Gobierno con 25.9%, seis puntos delante de Mario Delgado que obtiene 21% de preferencias de las y los encuestados. A la pregunta de quién considera que debe ser el candidato a Jefe de Gobierno de parte de Morena en el 2024? **Omar García Harfuch** ocupa la tercera posición con 17.3%, **Martí Batres** obtiene 8.9% y

Clara Brugada 7.6%. La medición de Massive Caller realizada en enero de 2022 ubica a Morena, PT y PVEM con 43.1% y a PAN, PRI y PRD con 32.2%.

DERECHO DE REPLICA

Cuestiona diputado **Ricardo Rubio** medidas de la Fiscalía en su contra.

En la redacción de ContraReplica se recibió una carta del diputado local del PAN Ricardo Rubio, solicitando derecho de réplica sobre la

información publicada en esta columna, el día 12 de enero, titulada "Medidas de Protección". En el texto enviado por el legislador, en ningún momento se desmiente la información publicada en Línea 13, que refiere que la Fiscalía emitió medidas de protección de manera preventiva aplicables por 60 días naturales en favor de la diputada Martha Avila, lo cual consta en el oficio FGJCDMX/FEPADE/INV/3431/2021-12. Lo que esta columna publicó es el anuncio que realizó la mencionada legisladora sobre el documento que le hizo llegar la Fiscalía; en tanto que lo que el legislador cuestiona es la determinación de la propia Fiscalía, que, a su juicio, le impide cumplir con sus obligaciones legislativas y que considera son violatorias de sus derechos humanos y tienen como origen "encubrir la incapacidad de Morena para lograr consensos".



OPINIÓN
**RED
COMPARTIDA**
BONILLA, SE QUEDA A VER TV

Resulta que ni siquiera la labia del presidente convenció a Jaime Bonilla de abandonar Baja California, el ex gobernador se está dedicando a recuperar los negocios perdido por dos años y a levantar su canal de TV. Las dos invitaciones hechas, una para llegar a la subsecretaría del Bienestar y otra a la Secretaría de Gobernación para fortalecer a Adán Augusto López, fueron rechazadas o por lo menos pospuestas para la recta final del sexenio, cuando se necesite experiencia en la operación electoral.

La alcaldía de Miguel Hidalgo hizo una denuncia en la Contraloría de la CDMX porque el contrato para la adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia, Licitación Pública Nacional 30001026-007-21, se armó, dicen, en beneficio de una sola empresa: Secure Witness de México que al final se quedó con el contrato, pero además fue blindado por la jefatura de la unidad de Gestión Estratégica de Seguridad Ciudadana de la administración anterior, la de Víctor Hugo Romo; por lo que no se le pueden hacer cambios. El gobierno local pagó 22 millones de pesos del fondo del Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Con la denuncia el equipo legal de Mauricio Tabbe apuesta a modificar bienes y servicios a adquirir. Se dice que Secure Witness de México es representada por un empresario restaurantero, Dennis Stevens, y

que con Miguel Ángel Mancera de jefe de gobierno obtuvo dos contratos por más de 57 millones de pesos.

Desde 2015 se hizo una primera denuncia contra el empresario Jacobo Kurzon por presuntamente haberse apropiado de un terreno en Lomas de Tecamachalco donde construyó departamentos que fueron vendidos a siete familias que no sabían que habían pagado por problemas. El MP de la Fiscalía Especializada en Delitos de Robo con Violencia y Patrimoniales de Cuantía Mayor, Brandon Trejo, recibió en agosto pasado, de parte de la Fiscalía del Edomex, de Alejandro Jaime Gómez, la carpeta de investigación sobre el presunto fraude para que lo judicializara, pero en diciembre pasado, cuando esperaban esta acción, informaron que no porque hay una investigación en curso.

PD: Le contamos que se viene una grilla fuerte en el Sindicato Único de Trabajadores de la Música y bueno, hay otro candidato no oficial, es Víctor Guzmán González, que trae dos apoyos externos, la alcalde de Álvaro Obregón, Lía Limón, y el ex diputado del PRI y hoy parte de la CTM, Armando Baez Pinal.